

Gonzalez Febrer = Lo D. Juan Manuel de
 Rebole. Escriuano de Camara del Rey
 nuestro señor la hizo escribir por mandado
 con acuerdo de los de la Corte = era Rubricada
 da = Reg. D. Josef Alegre = Teniente de
 Canciller ma. D. Josef Alegre

Poder.

En la ciudad de Lorca en diez y ocho
 dias del mes de Enero de mil setecientos no-
 ventay seis años, ante mi el Escriuano
 publico y testigos, parecio D. Carlos Leon
 de Salcedo Caballero enaentrante de la
 Real de Ronda Regidor preheminen-
 te del Ayuntamiento de esta ciudad, y
 vecino de ella, y dijo: que dava y dio
 todo su poder cumplido quanto vayan
 te por derecho se requiere, es necesario,
 mas puede y deve valer, a Fabian nom-
 bre y Pro. Procurador de l numero de
 ene Fingado, Generalmente para
 que anombre de l Organate, y

